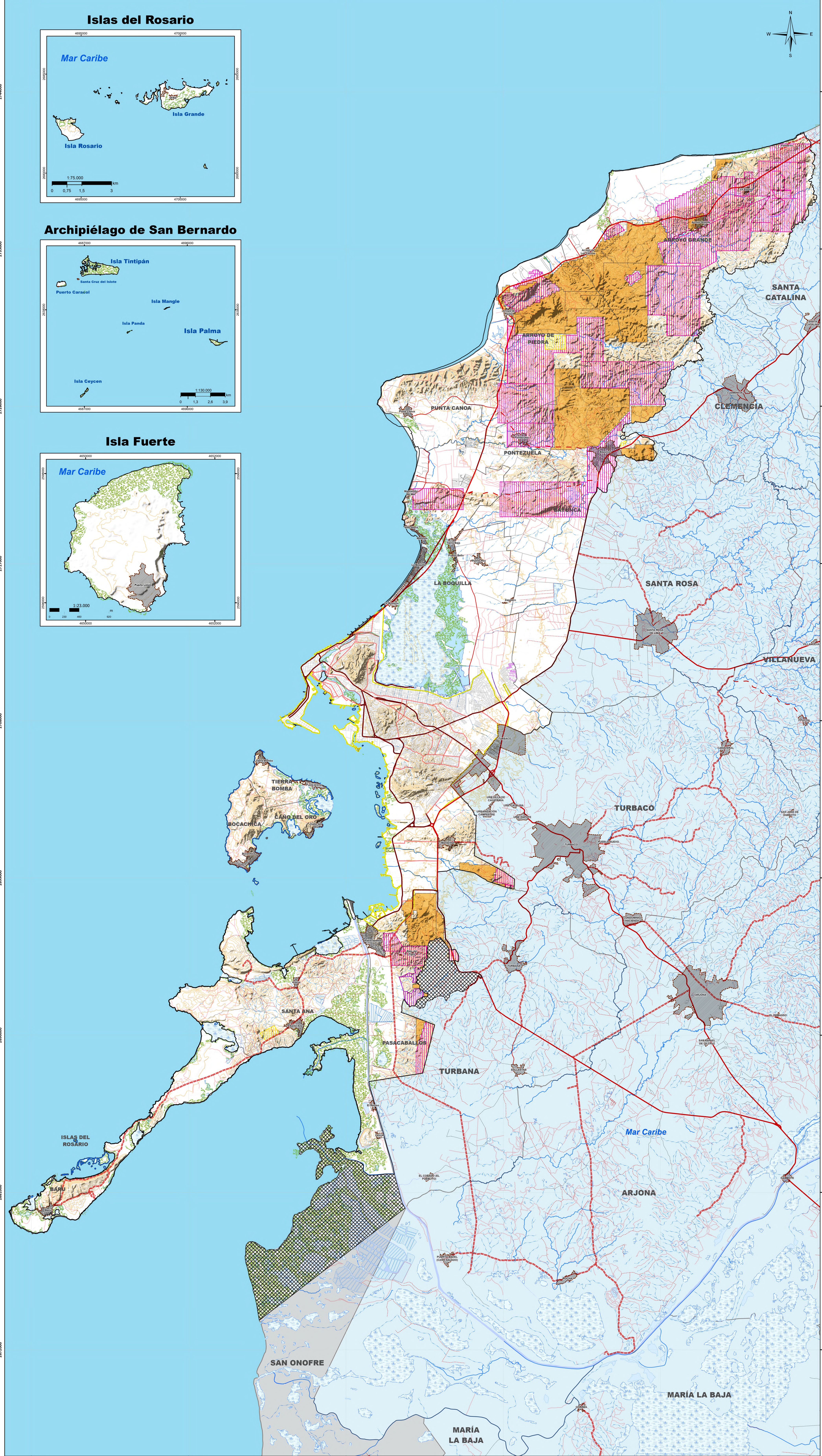




ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CARTAGENA DE INDIAS

ETAPA DE DIAGNÓSTICO



Centro de Estudios Territoriales
Alcaldía de Cartagena



Secretaría de Planeación Distrital



MINERÍA - TÍTULOS MINEROS - SOLICITUDES MINERAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

LEYENDA

TÍTULOS MINEROS

Estado de Títulos Mineros	Hectareas	%
Activo	10.381,91 ha	97,6%
Terminado	104,8 ha	1%
Título terminado-en proceso de liquidación	151,28 ha	1,4%
Total	10.637,99 ha	100%

SOLICITUDES MINERAS

Estado de solicitud	Hectareas	%
Solicitud en evaluación	5.815,80 ha	100%
Total	5.815,80 ha	100%

CONVENCIONES

HIDROGRAFÍA

- Drenaje permanente
- Drenaje intermitente
- Manglares
- Ciénaga
- Laguna
- Canal Doble
- Piscina

TRANSPORTE

VÍAS URBANAS

- Arterial
- Callejón Estrecho
- Complementaria
- Local/Servicio
- Nacional

VÍAS RURALES

- Camino, Sendero
- Servicio
- Vía Tipo 1
- Vía Tipo 2
- Vía Tipo 3
- Vía Tipo 4
- Vía Tipo 5
- Vía Tipo 6
- Vías urbanas

ADMINISTRATIVO

- Limite Departamental
- Limite Municipales
- Limite Continental
- Limite Insular
- Zona en Conflicto Limitrofe
- Limite de Corregimientos
- Perimetro Urbano
- Centros Poblados

RELIEVE

- Curva de nivel

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Sistema Proyección: Transversal de Mercator

Datum: MAGNA-SIRGAS

Elipsoide: GRS80

Origen: Único Nacional

Origen - Latitud: 4°N

Origen - Longitud: 73°W

Falso Norte: 5.000.000

Falso Este: 2.000.000

Unidades: Metros

Factor de escala: 0.9992

FUENTES CARTOGRÁFICAS:

Fuente Básica: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

Escala 1:25.000 (2017)

Fuente Temática: Agencia Nacional de Minería, 2024.

ESCALA DE TRABAJO:

1:25.000

ESCALA DE IMPRESIÓN:

1:85.000

ESCALA GRÁFICA:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 km

Un centímetro en el mapa equivale a 0,85 kilómetros en terreno.

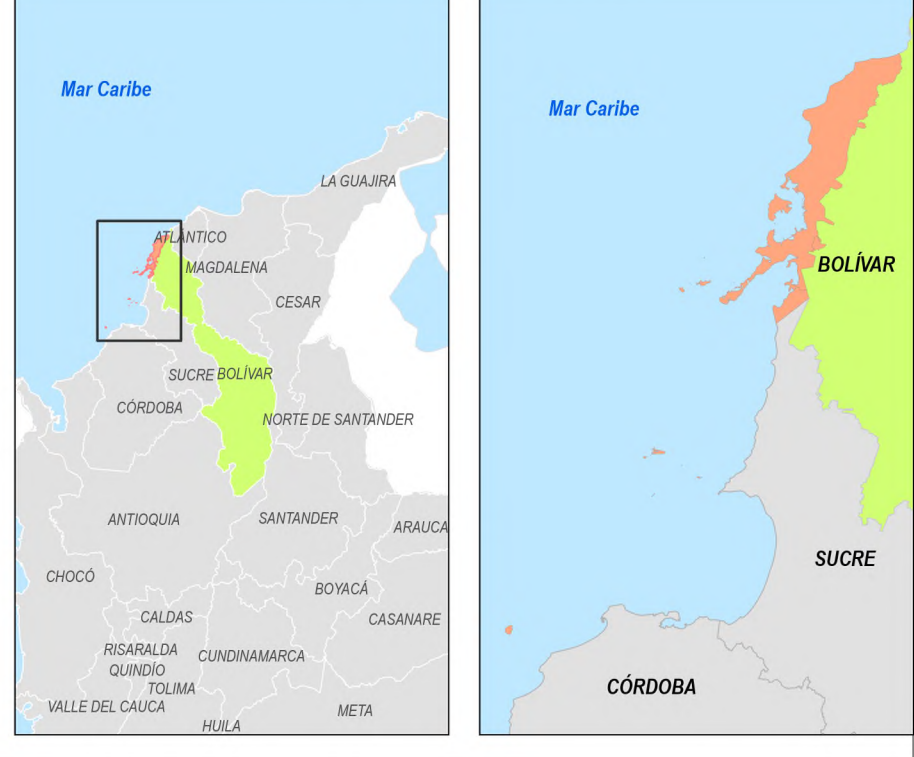
ARCHIVO:

D-A-13-23 Minería - Títulos mineros - Solicitudes mineras

NÚMERO DE MAPA:

D-A-13-23

LOCALIZACIÓN GENERAL



FECHA DE ELABORACIÓN:

21/08/2025

ELABORÓ:

Centro de Estudios Territoriales - Secretaría de Planeación Distrital

REVISÓ:

APROBO: